

No ser OEA supondrá quedarse “fuera de juego” en la cadena logística



David Soler
Director del Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona
Tesorero de la Asociación Internacional de Operadores Económicos Autorizados, Aduaneros y Logísticos

El avance en la puesta en marcha del CAU y las novedades en el Marco Safe de la OMA, consolidarán definitivamente la figura del OEA, tanto a nivel europeo como global.

Los atentados del 11 de septiembre del 2001 han dado lugar a una presencia constante del terrorismo en la agenda pública de varios Estados, por lo que ciudadanos que veían el terrorismo como algo distante, pasaron de una sensación de seguridad al miedo y, de la misma forma que las amenazas pasaron a ser globales, las respuestas también pasaron a serlo.

Como respuesta a lo sucedido, varios Estados incorporaron medidas antiterroristas en sus ordenamientos jurídicos. Una de esas respuestas, tal vez la principal, fue una decidida apuesta por potenciar la seguridad, lo que conllevó grandes cambios legislativos y reguladores, con un importante esfuerzo normativo y de adaptación de procesos, que modificaron por completo el modelo de comercio internacional. Se establecieron nuevos controles, nuevos procedimientos de carga y transporte de mercancías y pasajeros, y, sobre todo, se hizo una apuesta decidida por la utilización masiva de nuevas tecnologías, incrementando el impulso y control de: telefonía móvil;

comunicación digital; dispositivos inteligentes; cámaras de televigilancia; reconocimiento facial; escáneres no intrusivos; etc. Todo parecía insuficiente con el fin de dotar al mundo de una seguridad que de pronto se había perdido.

Fruto de ese nuevo concepto de seguridad, se creó el programa C-TPAT (Custom Trade Partnership Against Terrorism), de la CBP (Customs and Border Protection's) en los Estados Unidos. C-TPAT se inició en noviembre del 2001 con el objetivo de construir relaciones de cooperación comercial que refuercen y mejoren la cadena de valor empresarial y la seguridad en la frontera de los EE UU, llevada a la práctica con importadores y fabricantes, a fin de asegurar que desarrollen prácticas efectivas de seguridad. Dicho programa ha ido actualizándose, debido a la continua evolución tanto de la operativa de la cadena logística, como de las tecnologías, siendo un claro caso de éxito, contando hoy en día con más de 11.500 entidades certificadas, las cuales gestionan más del 54% de la mercancía importada por los Estados Unidos.

En junio del 2005, en las sesiones del Consejo de la OMA (Organización Mundial de Aduanas) en Bruselas, se adoptaron un conjunto de recomendaciones para las organizaciones aduaneras, el marco de Normas SAFE, con el objetivo de garantizar la seguridad y la eficiencia del comercio internacional, promover la lucha contra el terrorismo y otras formas de delincuencia, aumentando la contribución de las adua-

nas al bienestar económico y social de las naciones. Una de las principales decisiones adoptadas fue la creación de la figura del Operador Económico Autorizado (OEA), como operador de confianza dentro de la cadena logística global. Desde ese momento, dichas normas, al igual que el programa C-TPAT, han ido evolucionando, habiéndose actualizado para poder hacer frente a los cambios y avances en la cadena logística global.

Al igual que hemos comentado con el programa C-TPAT, también el OEA ha sido un éxito, contando con más de 97 programas abiertos en los 183 países de la OMA, y más de 18.300 entidades con autorización OEA en la Unión Europea.

Los enormes avances en tecnología e innovación (Internet de las cosas, inteligencia artificial, blockchain, big data, gemelos digitales, realidad aumentada, ...), conjuntamente con la pandemia global del Covid-19,

han provocado una serie de cambios que han acabado de completar un panorama absolutamente disruptivo para la cadena logística global, que se empezó a dibujar tras el 11 S. La CBP publicó una revisión del programa C-TPAT en el 2020 y la OMA ha desarrollado una nueva versión del Marco SAFE en el 2021, que se pretende implementar por etapas con la finalidad de reforzar la seguridad y la resiliencia de las cadenas de suministro globales, con una nueva "Guía de implementación y validación del OEA" que actualizará los tres documentos existentes hasta el momento, la "Guía de implementación del OEA", la "Plantilla del OEA" y la "Guía del Validador del OEA en las Aduanas".

El Marco SAFE de la OMA se asienta en tres pilares: fortalecer la cooperación entre las administraciones aduaneras; entre aduanas y empresas; y entre aduanas y otras autoridades. El Marco SAFE 2021 (al

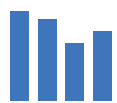
Agentes de Aduanas
Profesionales titulados para la intermediación de todos los servicios de la cadena logística:

- Representantes Aduaneros
- Asesores de Comercio Exterior
- Transporte Internacional
- Despacho de Aduanas
- Legislación Aduanera
- Inspecciones Aduaneras
- Almacenamiento
- Distribución

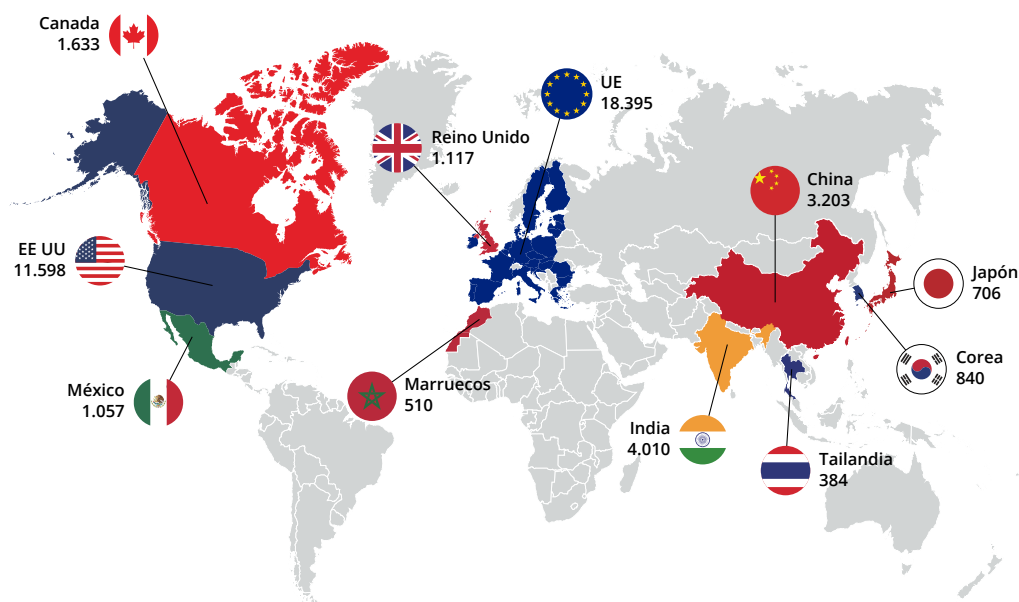
Expertos en comercio internacional

Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

Secretaría
Tel.: 93 329 26 66 · Fax: 93 595 20 97
coacab@coacab.com · www.coacab.com
Diputació, 295 · 08009 Barcelona



Entidades autorizadas en algunos de los principales programas OEA a nivel global



(Fuente: OMA – Recueil sur les programmes d'opérateur économique agréé – 2020)

igual que ocurre con el Código Aduanero de la Unión -CAU- en la UE) se centra particularmente en el desarrollo del tercer pilar, la cooperación entre aduanas y otras autoridades, y, sobre todo, en la potenciación y extensión del estatuto OEA.

Un concepto interesante que aparece en el Marco SAFE 2021 es el de "Cadena logística autorizada", concepto según el cual todos los participantes de una transacción de comercio internacional deben haber sido habilitados por las aduanas para el cumplimiento de normas específicas en el tratamiento seguro de las mercancías e información relevante.

Dentro de lo que la OMA denomina el tercer pilar, están, entre otros, los trabajos de gestión coordinada de fronteras

y de ventanilla única, guiando la cooperación entre las aduanas y otras autoridades nacionales e internacionales, como pueden ser la cooperación con los Servicios de Inspección en Frontera, la cooperación con las autoridades responsables de seguridad marítima y las autoridades portuarias o aeroportuarias.

En el caso de los Servicios de Inspección en Frontera, sería deseable avanzar en la incorporación de beneficios similares a los aduaneros para los operadores de confianza, algo que contribuiría al desarrollo completo de la figura del OEA, siendo además estratégico para países como España, con un peso importante en su economía de sectores como el agroalimentario o el hortofrutícola.

En lo que respecta a autoridades responsables de la seguridad marítima y autoridades portuarias, la cooperación podría abarcar desde la adecuación del programa OEA y el Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP – ISPS) de la OMI (Organización Marítima Internacional), hasta la seguridad de instalaciones, carga, mercancía, medios de transporte, intercambios de información, etc., que quedan bajo la responsabilidad de las propias autoridades portuarias, y definida dentro de sus procedimientos operativos, de seguridad y calidad.

Tanto en el nuevo Marco SAFE, como en el CAU, que debe estar completado a finales del 2025, se prevé un ambicioso proyecto de innovación

En el caso de los Servicios de Inspección en Frontera, sería deseable avanzar en la incorporación de beneficios similares a los aduaneros para los operadores de confianza, algo que contribuiría al desarrollo completo de la figura del OEA.

tecnológica, que en el caso de la Unión Europea deberá culminar con una aplicación homogénea de la normativa establecida, en todos los Estados miembros. Dentro de este escenario, va a adquirir mucha más relevancia el OEA, como una figura básica de cara a garantizar la eficacia de los procedimientos planteados.

Este 2021, 20 años después de los ataques del 11S, en plena recuperación de la pandemia del Covid 19, podemos asegurar que, gracias a programas como C-TPAT y SAFE, estamos ante una cadena logística cada vez más segura, transparente, eficiente, sostenible y resiliente, donde la figura del OEA se presenta como cada vez más decisiva y necesaria, como actor de referencia en las operaciones de comercio internacional.

El avance en la puesta en marcha del CAU y las novedades en el Marco SAFE de la OMA, van a consolidar definitivamente la figura del OEA, tanto a nivel europeo como global. Para ello deberían incrementarse los beneficios, con el fin de incentivar que un mayor número de operadores soliciten la certificación OEA al amparo de las nuevas facilidades. Añadiendo que en un futuro

próximo, probablemente, las empresas y entidades elegirán trabajar únicamente con operadores con autorización OEA, tales como agentes de aduanas, representantes aduaneros, fabricantes, exportadores, importadores, transportistas, navieras, terminales portuarias, autoridades portuarias, centros de transporte, depósitos, transitarios, consignatarios, operadores logísticos, etc.

No ser OEA, en un mundo donde la seguridad y la confianza en los socios comerciales es cada vez más y más importante, supondrá quedarse

“fuera de juego” en la cadena logística internacional.

El Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona, lleva trabajando desde el año 2008 en el asesoramiento, la consultoría y la potenciación de la figura del OEA, en estrecho contacto tanto con el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, como con las administraciones regionales y provinciales de las distintas dependencias de la Península, habiendo colaborado en la obtención de la autorización OEA de un gran número de empresas.

Después de 20 años, seguimos avanzando en el objetivo de conseguir una verdadera “cadena no contaminada”, en la que, de origen a destino, todos los actores participantes, sea cual sea su intervención en la cadena, sean operadores de confianza.

Gracias a programas como C-TPAT y SAFE, estamos ante una cadena logística cada vez más segura, transparente, eficiente, sostenible y resiliente, donde la figura del OEA se presenta como cada vez más decisiva y necesaria

